



## **REGLAMENTO PARA LA COPA DE ANDALUCÍA DE ESQUÍ ALPINO U6-U8-U10-U12. TEMPORADA 2023/24**

La Copa de Andalucía de Esquí Alpino U6, U8, U10 y U12 se compone de las siguientes fases:

- Primera Fase, los días 27, 28 de enero.
- Segunda Fase, los días 16 y 17 de marzo.
- Campeonato de Andalucía y Fase Final, 6 y 7 de abril.

Estas carreras podrán ser de ámbito estatal, para poder participar en ellas, es obligatorio disponer de Licencia de Federado 2023-24 y de Licencia de Competición de la RFEDI para los trofeos inscritos en el calendario RFEDI.

Los corredores de otras Federaciones invitados por los clubes organizadores, deberán poseer la correspondientes licencias de Federado tal y como se estipula en el punto anterior.

Las inscripciones se realizarán a través de los formularios oficiales y por la EXTRANET de la RFEDI los trofeos que así lo requieran.

Una vez confeccionadas las listas de participantes por parte del club organizador, se le enviarán al Delegado Técnico, dos días antes de la primera reunión de jefes de equipo, para que las valide una vez comprobadas las licencias de Federado.

El plazo de inscripción de cada fase finalizará **TRES** días antes de la primera reunión de jefes de equipo.

### **MATERIAL**

Esquís: Los corredores deberán utilizar un solo par de esquís durante todo el día de competición. Entendiendo día de competición como la jornada que va desde la apertura del remonte mecánico hasta la finalización de la competición.  
(Calentamiento, reconocimiento y la propia competición).

Tratamiento de esquís: No se debe encerar y/o la aplicación de aditivos en las suelas de los esquís de competición, ni en el área de salida ni alrededores de la misma.

Mono de competición: Para los corredores de la categoría U6 - U8 - U10, no se permite competir con monos, ni prendas parecidas que puedan traer confusión, como mallas, pantaloneta corta o licras. Se recomienda competir con chaqueta tipo softshell o similar y pantalones calientes.

Cualquier miembro del jurado, podrá descalificar a aquellos deportistas que no cumplan con estas normativas, o se entienda que han intentado no cumplirlas.

En todas las competiciones será obligatorio el uso del casco homologado y protección de espalda ("Tortuga"), y es recomendable el uso de protecciones de tibia en pruebas de SL.



## CATEGORÍAS

Para la temporada 2022/2023, las categorías de los U8, U10 y U12 son las siguientes:

CATEGORIA	Abrev.	Edad Inf	Edad Sup	Temp 2023 - 2024
<b>U8</b>	<b>U8</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>Nacidos en 2016 y 2017</b>
<b>U10</b>	<b>U10</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>Nacidos en 2014 y 2015</b>
<b>U12</b>	<b>U12</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>Nacidos en 2012 y 2013</b>

### Categoría U10-U12

Las pruebas se podrán disputar en las disciplinas de Slalom (SL), Slalom Gigante (GS), Súper Gigante (SG) y Kombi (KO).

El Slalom, el Slalom Gigante, Súper Gigante o Kombi Race se disputarán a una manga, obteniendo puntos de Copa de Andalucía de los resultados finales, y si las condiciones lo permiten (tipo de pista, número de inscritos, rotación, etc), se recomienda que deberán disputarse a 2 mangas, con el objetivo formativo de aumentar las opciones de realizar el mejor tiempo posible y aumentar la experiencia competitiva. Obteniendo puntos de Copa de Andalucía en la manga mejor clasificado y en la clasificación final. Un corredor no clasificado o que no saliera en la primera manga podrá participar en la segunda y conseguir puntos de Copa Andalucía si se clasifica en dicha manga.

### Categoría U6-U8

Las pruebas se disputarán en las disciplinas de Slalom (SL), Slalom Gigante (GS), Súper Gigante (SG) y Kombi (KO).

Las pruebas se podrán realizar a una manga, obteniendo puntos de Copa de Andalucía de los resultados finales, y si las condiciones lo permiten (tipo de pista, número de inscritos, rotación, etc), se recomienda que deberán disputarse a 2 mangas, con el objetivo formativo de aumentar las opciones de realizar el mejor tiempo posible y aumentar la experiencia competitiva. En este caso de dos se obtendrá puntos de Copa de Andalucía en la manga mejor clasificado y en la clasificación final. Un corredor no clasificado o que no saliera en la primera manga podrá participar en la segunda y conseguir puntos de Copa Andalucía si se clasifica en dicha manga.

## PUNTOS COPA DE ANDALUCÍA

Los puntos de la Copa de Andalucía en las pruebas serán adjudicados de la siguiente manera:



Clas.	Punt.	Clas.	Punt.	Clas.	Punt.
1	100	11	24	21	10
2	80	12	22	22	9
3	60	13	20	23	8
4	50	14	18	24	7
5	45	15	16	25	6
6	40	16	15	26	5
7	36	17	14	27	4
8	32	18	13	28	3
9	29	19	12	29	2
10	26	20	11	30	1

## ESPECIFICACIONES PARA LAS PRUEBAS

### COMPETICIONES DE GIGANTE Y SUPER GIGANTE

Los desniveles y trazados se adecuarán a la edad de los participantes. El **desnivel máximo** autorizado será en todo caso de **200 metros** y entre **13%-18%** cambios de dirección (en trazados de GS).

### COMPETICIONES DE SLALOM

- Desnivel: **min. 80 mts. – máx. 120 mts.**
- Palos: Tipo “cortos, gummy o educativos”. Altura máxima 70 cms. EN categoría U12 se podrá utilizar palo de 25mm.
- Los trazados de SL no podrán incluir más de dos figuras por trazado en total.

## SORTEOS DE DORSALES

El sorteo de dorsales se realizará el día anterior a las pruebas en el lugar y hora que la organización determine. El orden de salida de los participantes se realizará por categoría, separando niños/niñas.

### Categoría U10-U12

El sorteo de dorsales para categorías U10 y U12 se realizará por el sistema de “sorteo universal”. En caso de competiciones a dos mangas, el orden de salida de la segunda manga será invirtiendo el nº de dorsal de la primera manga. Esta norma tiene como objetivo dar fluidez al programa, recomendando que los “descalificados de la 1ª manga (DSQ1)” se realicen al finalizar la 2ª manga.

En caso de pruebas de dos días, se permitirá a la Organización mantener los dorsales del primer día, pero invirtiendo el orden de salida para el segundo día.

### Categoría U6-U8

El sorteo de dorsales para primera manga en categorías U6-U8 se realizará por el sistema



de “sorteo universal”. Para la segunda manga, el orden de salida será por inversión de dorsal de todos los corredores clasificados, saliendo a continuación los corredores descalificados y no llegados.

En el caso de aquellas competiciones que lo requieran, se realizará por el sistema de “sorteo por clubes”. Para la segunda manga, el orden de salida será por inversión de dorsal de todos los corredores.

En caso de pruebas de dos días se permitirá a la Organización mantener los dorsales del primer día pero invirtiendo el orden de salida para el segundo día.

## **ORGANIZACIÓN**

Habrá un Comité Organizador de la Copa de Andalucía, que estará formado por un representante de la FADI y un representante de cada Club organizador.

El Comité Organizador de cada prueba deberá nombrar al Director de Carrera.

El Delegado Técnico lo designará la Real Federación Española de Deportes de Invierno para aquellas competiciones que estén incluidas en el calendario RFEDI y la Federación Andaluza de Deportes de Invierno, para todas aquellas que no lo estén, y será el encargado de aplicar los reglamentos FADI/RFEDI/FIS 2023-24

El Árbitro se designará en la reunión de Jefes de Equipo previa a la competición y entre los jefes de equipo presentes.

El resto de especificaciones técnicas y organizativas se regirán por los Reglamentos en vigor emitidos por la RFEDI y por la FIS.

## **PREMIOS**

Los Organizadores de las pruebas de U6, U8, U10 y U12 deberán hacer entrega de premios o trofeos a:

- Cinco primeros clasificados categorías U6 y U8, tanto niños como niñas.
- Tres primeros clasificados categoría U10, tanto niños como niñas.
- Tres primeros clasificados categoría U12, tanto niños como niñas.

Se concederá título de Campeón de la Copa de Andalucía a los tres primeros clasificados por categoría y sexo, como resultado de la suma de los puntos de Copa de Andalucía obtenidos en las fases primera, segunda y Fase Final.

Se establecerá una clasificación de Clubes Andaluces, que se obtendrá por la suma de los puntos de los cinco mejores clasificados por categoría y sexo de cada Fase, otorgándose trofeo a los tres primeros Clubes mejor clasificados.

En los Campeonatos de Andalucía, se concederán medallas y título de Campeón de Andalucía, a los tres primeros clasificados andaluces en cada categoría Hombres y Damas, según los resultados oficiales obtenidos en cada disciplina.



## **RESULTADOS**

El club organizador será el encargado de confeccionar los resultados de cada fase.

Dichos resultados deberán ser enviados a la Federación Andaluza de Deportes de Invierno como máximo en los 3 días siguiente a la finalización de la competición, en formato Excel.

Los clubes organizadores que utilicen el software Ski Pro, deberán enviar a la FADI la carpeta Eventos de cada prueba. (En caso de duda hablar con la secretaria técnica).